



ACTA DE LA DECIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

En las Instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI), sita en Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330, siendo las 12:10 horas del día 18 de diciembre de 2017, se reunieron los CC., la M.A.I.E. y C.P.C. Luz Rocío Hernández Vélez, Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación asistiendo a este acto como suplente del M. en C.E. José Ángel Fernández García, Director General del TESCHI; M. en C.E. Juan Carlos H. Guzmán Casados, Encargado de la Dirección Académica; L. en A.M.R.I. Javier Ramírez Vega, Encargado de la Subdirección de Planeación; L. en A. Alfredo Méndez Herrera, Encargado de la Subdirección de Vinculación; C.P. Maribel Domínguez Salgado, Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos; Q.F.B. Raúl Reyes Aquino, Jefe de la División de Ingeniería Química; I. en T. Leticia Rosas García, Encargada del Departamento de Control Escolar; C. Martha Gama Chávez, Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; M. en C. Víctor Flores Fragosó, Jefe del Departamento de Desarrollo Académico, C. Miriam Martínez Meléndez, Encargada del Departamento de Estadística y Calidad y el Lic. Zahide Castillo Sánchez, Auditor de la Dirección General de Control y Evaluación, representante de la Contraloría. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

- 1°. Lista de asistentes
- 2°. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3°. Presentación de los informes de avances de la Homologación de los servicios de inscripción, reinscripción y titulación con los procedimientos del TESE.
- 4°. Seguimiento de acuerdos.
- 5°. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Como primer punto se pasó la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la décima séptima sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCHI.
2. La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, procede a dar lectura al orden del día, aprobándose está en todos sus términos.
3. Continuando el orden del día señalado con antelación; la C.P. Maribel Domínguez Salgado cede la palabra a la Ing. Leticia Rosas García para que de su informe de los avances de la homologación de los procedimientos de los servicios de control escolar, quien explica: la actualización y homologación en el Sistema de Control Estatal del TESE se encuentra al 90% en cuanto a los procedimientos de inscripción, reinscripción y titulación, estos se adecuaron a las necesidades propias del TESCHI, ya que existen diferencias en cuanto a infraestructura y la estructuración de los mismos, para agilizar el proceso de inscripción de los alumnos en el próximo semestre académico, se ha implementado dentro del sistema que se está desarrollando para control escolar del TESCHI, una liga para la captura de los datos por parte de los alumnos, estos datos son indispensables para dar respuesta a las diferentes estadísticas que nos solicitan; una vez que se cumpla con el proceso se dará inicio a la captura de calificaciones por parte de los docentes de las divisiones de carrera y el mismo sistema podrá emitir el acta de calificaciones; en la siguiente reunión la Ing. Leticia Rosas García, se compromete a presentar los avances de la implementación y puesta en marcha del nuevo sistema de control escolar.

En uso de la palabra la Maestra Luz Rocío Hernández Vélez, menciona y expone ante el representante de la Contraloría, la situación en que se encontraba el TESCHI al momento de la instalación de la reciente administración,

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN



en cuanto a que no existía un software que diera seguridad a la base de datos y control escolar, además de no tener certeza de la matrícula reportada; ya que no existe evidencia de que se haya realizado una auditoría a la matrícula en los últimos años; actualmente se está realizando esta auditoría y aunque no ha sido entregado el informe final de dicha revisión por parte de los auditores externos, se nos ha reportado que de acuerdo a las pruebas realizadas todo indica que la matrícula que ha sido reportada anteriormente no es la real y probablemente esta estaba siendo reportada por la anterior administración con cifras por arriba de los 1000 alumnos; en relación con este punto la Mtra. Luz Rocio Hernández Vélez, le solicita al representante de la contraloría que consulte con su Superior, de qué manera se puede proceder, para regularizar estas anomalías encontradas por no contar con una base de datos segura, existen actas incompletas, en algunos casos no aparecen calificaciones y la información es incorrecta; a lo que por respuesta el Representante de la Contraloría Lic. Zahidé Castillo Sánchez señalo que lo consultaría con su Superior.

ACUERDOS

Acuerdo no. CMR-ORD17-01/17

La Ing. Leticia Rosas, tendrá que presentar para la siguiente sesión de éste comité, los avances de la implementación y puesta en marcha del nuevo sistema de control escolar.

Acuerdo no. CMR-ORD17-02/17

El Lic. Zahidé Castillo Sánchez señalo que haría la consulta con su Superior, de cuál sería el procedimiento para que dentro del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán se regularizar la situación encontrada en cuanto al reporte erróneo de la matrícula reportada; además de la falta de documentación y soportes de calificaciones.

4.- Seguimiento de acuerdos.

Se reporta en acuerdos en proceso, el punto que se está tratando en la presente sesión, referente a los avances de la homologación en el sistema de control escolar del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

5.- Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente en funciones de éste Comité, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio.

POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO

M.A.I.E. Y C.P.C. LUZ ROCIO HERNÁNDEZ VÉLEZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
SUPLENTE DEL M. EN C.E. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ GARCÍA

C.P. MARIBEL DOMÍNGUEZ SALGADO
SECRETARIA TÉCNICA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN



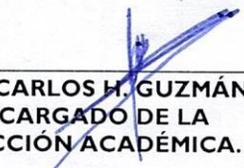
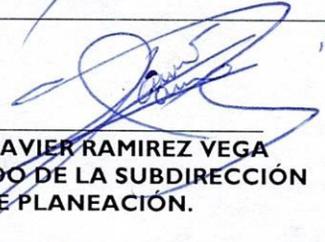
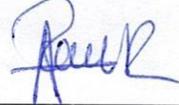
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

120 años del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense

TESCHI

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
CHIMALHUACÁN

VOCALES

 M. EN C.E. JUAN CARLOS H. GUZMÁN CASADOS ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA.	 LIC. ALFREDO MÉNDEZ HERRERA ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN.
 LAMRI. JAVIER RAMÍREZ VEGA ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	 ING. LETICIA ROSAS GARCÍA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.
 Q.F.B. RAÚL REYES AQUINO JEFE DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA QUÍMICA.	 M. EN C. VÍCTOR FLORES FRAGO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO.
 C. MIRIAM MARTÍNEZ MELÉNDEZ ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y CALIDAD.	 C. MARTHA GAMA CHÁVEZ ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

TESCHI

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES

del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense
CHIMALHUACÁN

LIC. ZAHIDÉ CASTILLO SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA

Esta hoja forma parte del Acta la 17ª sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, llevada a cabo el 18 de diciembre de dos mil diecisiete a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, ubicada Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN